

EDICTO

Nº Edicto: 4019

Carátula: INALAF, HILARIO SEGUNDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2330-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2330-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5849

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORAN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº3, de la IIIra Circunscripción de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. MARIA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, con asiento en Paso 167 de ésta ciudad, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. HILARIO SEGUNDO INALAF, DNI Nº 7.393.468, a los fines de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "INALAF, HILARIO SEGUNDO S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte: F-3BA-2330-C2019, para que hagan valer derechos bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 13 de noviembre de 2.019.

Fdo. Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez - Secretaria